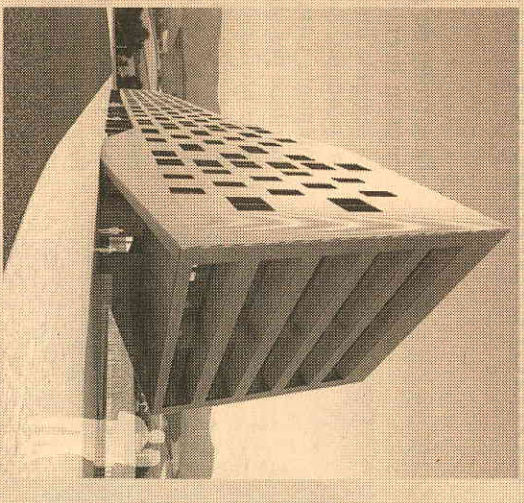
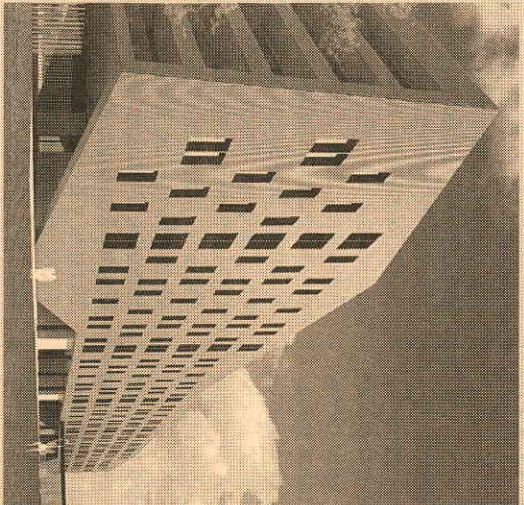


Abaigar construirá un atrevido edificio de VPO en Vitoria

El ayuntamiento ha valorado su apuesta escultórica

Imagen del edificio que Abaigar construirá en Vitoria



ABAGAR, grupo promotor y constructor con más de 50 años de experiencia en el sector, ha resultado adjudicatario definitivo de la parcela OR 4-5 del Sector 19 de Aretxabaleta-Gardetegui en Vitoria para la construcción de 69 VPO.

Esta nueva adjudicación no es la primera de Construcciones Abaigar en Vitoria, ya que actualmente está en proceso de construcción un edificio de VPO en el sector Arkayate de la capital alavesa.

Construcciones Abaigar levantará un edificio de 5 plantas, además de planta baja y una entrecubierta que albergarán 51 viviendas de 3 dormitorios y 18 con 2 dormitorios, 88 garajes, 69 trasteros y un local comercial de 1.020 metros cuadrados, óptimo para una gran superficie.

Las obras comenzarán a finales de este año y finalizarán en diciembre de 2012. La entrega está prevista para principios de

La fachada ventilada, los aislamientos y las instalaciones eco-eficientes permitirán un ahorro energético del 30%

El Ayuntamiento de Vitoria ha valorado la apuesta volumétrica del edificio por su impacto visual

2013, dependiendo de la gestión de licencias por parte de la administración.

En la adjudicación el Ayuntamiento de Vitoria ha valorado positivamente la apuesta volumétrica del edificio, que ha definido como muy atrevida y espectacular por su impacto escultórico, así como su distribución interior flexible e innovadora.

Una de las principales características técnicas de esta promoción es que se trata de un edificio con una fachada ventilada, consiguiendo un ahorro energético de hasta el 30 por ciento respecto a otras solucio-

nes convencionales. El edificio cuenta con la calificación energética B gracias también a sus instalaciones ecoeficientes que ayudan a reducir al máximo el gasto energético: calefacción comunitaria de condensación, alto nivel de aislamiento interiores y exteriores, micro-cogeneración para el apoyo del calentamiento del agua caliente sanitaria y empleo de materiales respetuosos con el medio ambiente.

El singular proyecto es obra de Santiago Iribarren, Rafael Rojas, Alberto Valls y Miguel Ángel Zabala, de Arquitectos Asociados.

El Ayuntamiento de Pamplona subvenciona la puesta en marcha de 49 iniciativas

LA ALCALDESA de Pamplona, Yolanda Barcina, ha entregado las subvenciones concedidas por el Consistorio pamplonés para la puesta en marcha de 49 iniciativas impulsadas por jóvenes. En el acto han participado 58 jóvenes, una amplia representación del total de emprendedores que han creado sus propias empresas. La ayuda total ha ascendido a 95.666 euros. Esta cantidad supone un aumento del 185 por ciento respecto a 2008, en que ascendió a 33.500 euros. Respecto a 2007 presenta un incremento del 355 por ciento, ya que aquel año se concedieron 21.000 euros a 29 iniciativas.

Las ayudas otorgadas se destinan a la puesta en marcha de distintos negocios, como por ejemplo, un estudio fotográfico, un albergue, centros de estética, una agencia de publicidad, transporte de mercancías, un gimnasio, un estudio de arquitectura, un bufete, un estudio de danza, etc.

El objetivo de las subvenciones es

promocionar el autoempleo entre la juventud y ayudar a la puesta en marcha de nuevas ideas que potencien el desarrollo personal del joven emprendedor y supongan una realización personal y profesional.

Las cantidades hoy recibidas han oscilado entre los 1.000 y los 2.500 euros (en ediciones anteriores la cantidad máxima era de 1.500 euros). Con la subvención se ayuda a los jóvenes empresarios a afrontar los gastos de creación y puesta en marcha de nuevas actividades económicas.

Se han beneficiado de las ayudas municipales jóvenes de entre 18 y 35 años que han constituido nuevas actividades económicas entre el 1 de octubre de 2008 y 30 de septiembre de 2009. Dos de los requisitos principales son tener el domicilio fiscal y/o el negocio en el término municipal de Pamplona y haberse dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el Ayuntamiento de Pamplona.

01001215

CENIFER y Parques Solares firman un acuerdo

Tiene como objetivo completar la educación de los alumnos que finalizan sus estudios de FP Superior de Energías Renovables

LA EMPRESA Parques Solares de Navarra y el Centro Nacional Integrado de Formación en Energías Renovables, CENIFER, han suscrito un convenio de colaboración que permitirá favorecer los intereses de aquellos alumnos que completan sus estudios en empresas dedicadas a la instalación y promoción de energías renovables, en este caso de solar fotovoltaica, y favorecer su incorporación al mercado laboral.

El convenio está enmarcado dentro del programa formativo correspondiente al módulo de formación en centros de trabajo o a la fase de formación práctica

en empresas, estudios o talleres. El acuerdo, que tiene una vigencia de cuatro años (2010-2014), también permitirá actividades relacionadas con proyectos de innovación que, por sus características, no pueden desarrollarse en el centro educativo.

Suscríbete a
la información más completa
de la actualidad empresarial
de Euskadi y Navarra

Edición impresa
+ edición digital

Por sólo
65€
anuales

Suscripciones en T 902 12 13 20 y www.nuevagestion.com